



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Tributos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado núm. 128/2025, seguido a instancias de la entidad mercantil ADOFRAN, SA, que versa sobre resolución de procedimiento sancionador en materia de juego. (2025063283)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado 128/2025, seguido a instancias de la mercantil ADOFRAN, SA, contra la Resolución de 27 de mayo de 2025 (expediente 0624062).

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviene, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 de Mérida, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 4 de septiembre de 2025.

La Directora General de Tributos,
FÁTIMA PABLOS MATEOS

• • •

